

Mercados bancario y asegurador comienzan a "sofocarse" por el cambio climático

Los desastres climáticos y las altas temperaturas están tensionando las instituciones crediticias y aseguradoras en países como Estados Unidos, y están obligando a repensar la resiliencia económica. Si bien en Chile este tipo de alcances producto del calentamiento global aún no se registra, la conversación ya está instalada.

POR PATRICIO LAZCANO Y BÁRBARA PEZOA

El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) es una fluctuación estacional en las temperaturas y la presión atmosférica del océano Pacífico ecuatorial. Cuando la temperatura media de su superficie se eleva, se decreta la presencia del fenómeno de El Niño, que en Chile trae un alza en las temperaturas y precipitaciones. Pero cuando la superficie del Pacífico se enfría, aparece su antónimo climático, La Niña, que, por el contrario, genera un enfriamiento de las temperaturas medias en el país y una baja en las lluvias.

Aunque se trata de una fluctuación natural, en las últimas décadas sus efectos se han exacerbado producto del cambio climático. Estudios de la Organización Meteorológica Mundial (WMO, por sus siglas en inglés), aseguran que las temperaturas oceánicas más cálidas en el Pacífico tropical están aumentando la potencia y frecuencia de estos fenómenos, además de modificar sus patrones y duración, provocando, por ejemplo, incendios forestales y fuertes tormentas que se han vuelto más frecuentes e intensas en casi todo el planeta, y Chile no es la excepción.

Cambio en el mercado financiero

Estas transformaciones climáticas, no solo están remodelando la superficie del planeta, sino también, "sofocando" a las industrias crediticia y aseguradora. Un estudio de Escuela de Administración de la U. de Lille (Francia), mostró que una temperatura local anormal alta genera mayor atención y creencia en el cambio climático en una determinada región. "Los asesores de crédito aprueban menos solicitudes de hipotecas y otorgan montos menores en climas anormalmente cálidos", dice la investigación. Y no solo eso, también detectaron un menor otorgamiento crediticio en zonas más inuntables, dos fenómenos climáticos que golpean fuertemente en el país.

Los riesgos climáticos están alterando las



decisiones hipotecarias, las tasas y los tipos de prestamistas en algunos lugares del mundo. El Banco Central Europeo pidió a sus miembros reformular sus políticas crediticias incorporando consideraciones sobre el riesgo climático en sus modelos de riesgo financiero.

El estudio de la U. de Lille reveló también que el aumento de un grado sobre la temperatura promedio reduce la tasa de aprobación de hipotecas en 0,88 puntos porcentuales, lo que representa el 10,7% de la desviación estándar de la tasa de aprobación de préstamos. Otro estudio de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Banco Central estimó que el 27% de la cartera bancaria en Chile está expuesta a riesgos climáticos, de los cuales un 7% se considera de alto riesgo.

Según este reporte, los riesgos climáticos afectan directamente a la banca a través de diversos canales, como el aumento de los créditos impagos, la caída de los precios de los colaterales y la disminución en la actividad económica, lo que a su vez genera un impacto negativo en el volumen del crédito.

Sin embargo, desde la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), señalan que en Chile aún no se ha reportado una restricción de créditos asociada a desastres

naturales. "Los desastres más comunes en Chile son los terremotos y los incendios, de los cuales solo los segundos podrían verse afectados por el cambio climático. Sin embargo, no hemos observado un efecto en la siniestralidad ni el valor de las primas de seguro", explican desde el gremio bancario. No obstante, la CMF exige a las entidades analizar y conocer los posibles riesgos que el calentamiento del planeta pueda ocasionar al sistema económico de nuestro país. "La estrategia institucional afirma explícitamente que el cambio climático es un riesgo financiero que debe gestionarse con visión micro y macro prudencial. En línea con estándares internacionales (NGFS, TCFD, IAIS/IOSCO), la CMF impulsa la identificación y revelación de estos riesgos, reforzando la gobernanza y exigiendo a las entidades evaluarlos para proteger la estabilidad del sistema", indican desde la entidad fiscalizadora.

Aseguradoras bajo estrés

Los seguros, que históricamente han permitido amortiguar el impacto económico de desastres, también muestran signos de mayor estrés. En junio, dos gigantes de la industria en Estados Unidos dejaron de vender protección por accidentes a perso-

nas y pequeños negocios en California por la mayor exposición a catástrofes.

Vincent Manas, CEO de Aon Reinsurance Solution Chile, confirma esta misma presión sobre las aseguradoras que operan en el país y dice que cada vez hay mayor preocupación de la industria por la ocurrencia de desastres naturales. "Eso se puede traducir en restricciones, por ejemplo en zonas muy expuestas (a incendios forestales, inundaciones, bordes costeros) o por tarifaciones diferenciadas por zonas expuestas, tipo de construcción, etc.", explica.

De hecho, las aseguradoras están dejando de operar en regiones altamente vulnerables, como zonas boscosas de California por el peligro de incendios forestales, o áreas costeras en Florida y Luisiana por el riesgo de inundaciones y huracanes.

Manas dice que en el caso de que las aseguradoras se retiren de zonas de alto riesgo (como en California y Florida), el Estado debería intervenir para garantizar que la población reciba un apoyo adecuado. Sin embargo, manifiesta que el Estado también debe apoyar adaptaciones necesarias, como la migración de la población de zonas de alto riesgo, evitando que personas y empresas asuman riesgos excesivos o no inviertan lo suficiente en la adaptación o gestión de las amenazas a las cuales están expuestas.

Manas añade que cada vez existen nuevos desastres naturales que antes raramente sucedían en Chile, como el tornado en Puerto Varas, "situación en la que la industria aseguradora podría tomar medidas y restricciones".

Menciona que tradicionalmente el fenómeno natural más relevante para la industria aseguradora en Chile han sido los terremotos. No obstante, las precipitaciones extremas han sido desde siempre el evento meteorológico que causa más pérdidas económicas ya sea por inundaciones, aluviones o desbordamiento de los ríos.

Todas estas transformaciones preocupan a la CMF, que reconoce que el cambio climático constituye un desafío para la economía. "Sus impactos físicos (sequías, inundaciones, incendios) o de transición (nuevas regulaciones, cambios tecnológicos) pueden impactar la economía real y transmitirse al sistema financiero", aseguran desde el ente regulador.

Su estrategia institucional afirma explícitamente que el cambio climático es un riesgo financiero que debe gestionarse con visión micro y macro prudencial.

Por ello, están impulsando la identificación y revelación de estos riesgos, reforzando la gobernanza y exigiendo a las entidades evaluarlos para proteger la estabilidad del sistema. ●